DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12585
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5232329

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Laura Ángela González Ortiz				**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
CAT	11	**MOVIL:**	11	
FECHA:	24 de noviembre de 2018	**HORA:**	8:00 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Cra 12D No. 55 A -25 Sur (P1) Cra 12D No. 55 A -29 Sur (P2) Cra 12D No. 55 A -21 Sur (P3)	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**	X_1: 94321 Y_1: 96137 X_2: 94332 Y_2: 96144 X_3: 94356 Y_3: 96120 X_4: 94335 Y_4: 96110
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Tunjuelito	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	950 m^2
UPZ:	62 – Tunjuelito	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	72
LOCALIDAD:	06 – Tunjuelito	**FAMILIAS** 13 **ADULTOS**	54 **MENORES** 18
CHIP:	AAA0021WCYN (P1) AAA0021WCZE (P2) AAA0021WCXS (P3)	**PREDIOS EVALUADOS**	4
AREA INSPECCIONADA	950 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR-32383

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

En el presente Diagnóstico se evalúan la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de edificaciones ante cargas normales de servicio, y de taludes y estructuras de contención bajo condiciones actuales y considerando solicitaciones de tipo estático; la evaluación del comportamiento ante cargas dinámicas no está incluida dentro del alcance de la inspección visual, de manera que, el comportamiento de las estructuras evaluadas y del terreno ante solicitaciones dinámicas (sismos) es incierto.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

4. ADVERTENCIAS

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Antes de realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Incendio estructural.

6. LOCALIZACIÓN

En el presente documento los predios visitados se referencian como se indica en la Tabla 1.

Tabla 1. Dirección y ubicación de los predios P1 a P3.

Predio	Dirección	CHIP
P1	Cra 12D No. 55 A -25 Sur	AAA0021WCYN
P2	Cra 12D No. 55 A -29 Sur	AAA0021WCZE
P3	Cra 12D No. 55 A -21 Sur	AAA0021WCXS

La Figura 1 presenta la ubicación de los predios P1 a P3 en el Sector Catastral Tunjuelito de la Localidad de Tunjuelito.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

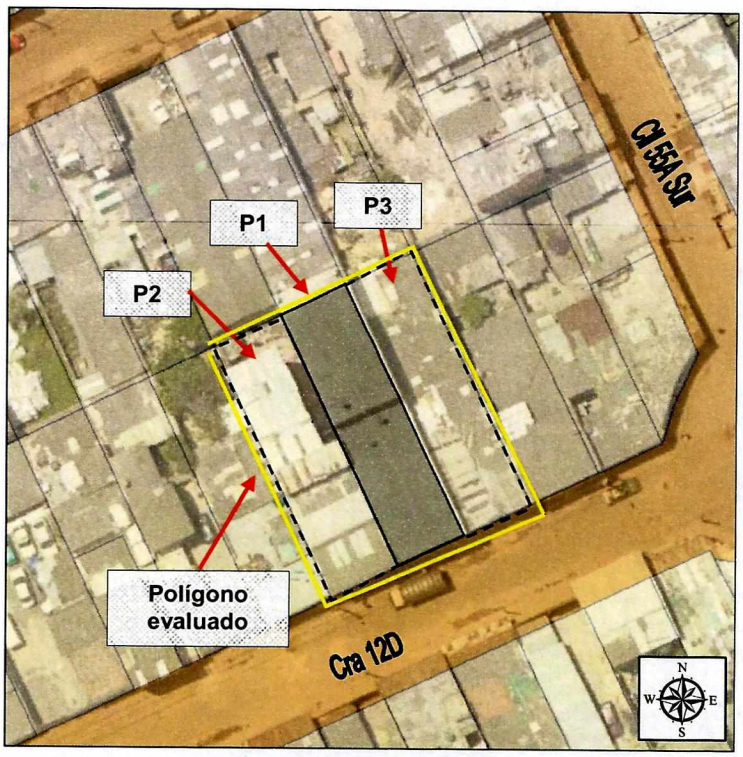


Figura 1. Ubicación de los predios P1 a P3 en el Sector Catastral Tunjuelito de la Localidad de Tunjuelito.

7. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Tunjuelito de la Localidad de Tunjuelito, donde se localizan los predios evaluados, no perteneces a un barrio incluido en el programa de legalización y regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, por lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho Sector.

De acuerdo con el mapa de amenaza por remoción en masa del Decreto 190 de 2004, actualizado por la Resolución 0751 de 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, los predios evaluados no presentan categorización de amenaza por remoción en masa. Por otra parte, el mapa de amenaza por inundación por desbordamiento del Decreto 190 de 2004, actualizado por la Resolución 1060 de la Secretaría Distrital de Planeación-SDO, indica que los predios visitados presentan categorización de amenaza baja por inundación.

8. DESCRIPCIÓN

En el predio P1 se emplaza una edificación de (3) tres niveles construida con un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, con cubierta en tejas plásticas y de asbesto-cemento soportadas sobre elementos metálicos, que a su vez se apoyan sobre los muros perimetrales de la edificación. El entrepiso del segundo nivel está construido en estructura metálica y a manera de mezzanine, y la placa del tercer piso es una losa aligerada en concreto reforzado (ver Fotografía 1).

En el predio P1 funciona una fábrica de muebles donde ocurrió un incendio al parecer debido a un corto circuito en el tercer nivel de la edificación; esta situación generó el colapso de aproximadamente el 90% de la cubierta y el colapso de al menos el 70% de los muros de mampostería perimetrales, cuyos escombros cayeron en los

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

predios P2 y P3. Los muros perimetrales de los costados occidental y oriental que aún permanecen en pie se encuentran muy deteriorados y a punto de caer (ver Fotografías 2 y 3). El muro de la fachada donde hay un ventanal no presenta daños, pero quedo sin elementos de amarre en sentido perpendicular, por lo cual es posible que colapse y caiga al sendero peatonal y carril vehicular adyacentes al predio (ver Fotografía 6). En la losa aligerada no se observó ningún daño, pero es recomendable que luego del retiro de escombros se realice una revisión más detallada.

Se realizó la inspección visual de los predios P2 y P3 ubicados al costado occidental y oriental del predio P1, respectivamente. El predio P2 corresponde a una vivienda de (3) tres niveles construida en mampostería parcialmente confinada (deficiencia constructiva), losas de entrepiso posiblemente elaboradas en concreto reforzado y cubierta en tejas de zinc y asbesto-cemento soportadas por elementos de madera (ver Fotografía 4). En el costado oriental del predio P2 hay un patio de ropas donde cayeron los muros de mampostería del predio P1 afectados por el incendio (ver Fotografía 5). Por los demás, no se observaron daños en los elementos estructurales y no estructurales que conforman la edificación.

En el predio P3 se emplaza una edificación de (2) niveles construida en mampostería parcialmente confinada (deficiencia constructiva), con cubierta en tejas plásticas y de asbesto-cemento apoyadas sobre elementos metálicos y de madera (ver Fotografía 6). Los muros perimetrales del predio P1 cayeron sobre la cubierta de la vivienda, dañando aproximadamente el 50% de las tejas y los elementos de soporte. Los escombros cayeron sobre patio de acceso a las unidades habitacionales del primer piso y en la escalera de acceso al segundo nivel (ver Fotografías 7 y 8). Al costado occidental quedo un muro en pie que puede caer sobre una de las habitaciones del segundo piso del predio P3.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Incendio posiblemente causado por corto circuito.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotografía 1. Vista exterior de los predios P1 a P3.



Fotografía 2. Vista interior del predio P1. Colapso parcial de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453495
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

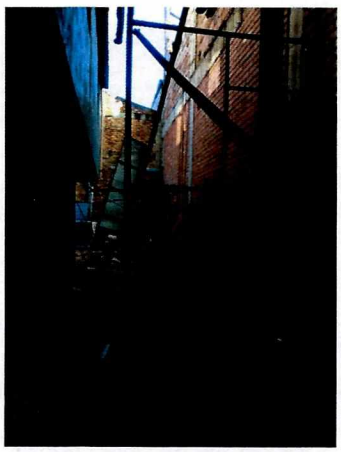
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Vista exterior de los predios P1 a P3.



Fotografía 4. Vista interior del predio P1. Colapso parcial de



Fotografía 5. Vista exterior de los predios P1 a P3.



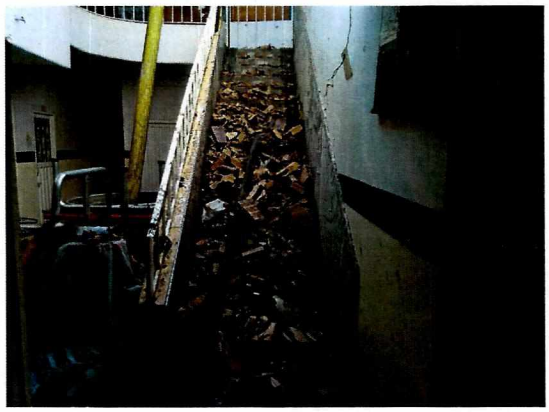
Fotografía 6. Vista interior del predio P1. Colapso parcial de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,



Fotografía 7. Vista exterior de los predios P1 a P3.



Fotografía 8. Vista interior del predio P1. Colapso parcial de

11. DAÑOS:

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (Dato tomado en campo)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
P1	Cra 12D No. 55 A -25 Sur	William Ramírez	Edificación	Residencial	3	Severos
P2	Cra 12D No. 55 A -29 Sur	Víctor Alexander Vargas	Edificación	Residencial	3	Leves
P3	Cra 12D No. 55 A -21 Sur	Eliecer Alberto Guerra	Edificación	Residencial	2	Severos

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Caída de los muros perimetrales del predio P1 que permanecen en pie, afectando directamente el patio del predio P2, la cubierta y los accesos a las unidades habitacionales del predio P3, así como el sendero peatonal y el carril vehicular adyacentes al predio al predio P1.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de los predios P1 a P3 en el Sector Catastral Tunjuelito de la Localidad de Tunjuelito.

- Evacuación y/o restricción de uso temporal y preventiva de los siguientes predios:

Tabla 3: Recomendaciones emitidas en atención al Evento SIRE de la referencia.

No.	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	DIRECCIÓN	TIPO
1248	24-11-2018	William Ramírez	Segundo y tercer nivel de la Cra 12D No. 55 A -25 Sur	Restricción
2400	24-11-2018	Alcaldía Local de Tunjuelito	Sendero peatonal y carril vehicular adyacentes al predio	Restricción

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453495
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección.

1247	24-11-2018	Víctor Alexander Vargas	Patio del costado oriental y posterior de la Cra 12D No. 55 A -29 Sur	Restricción
1250	24-11-2018	Eliecer Alberto Guerra	Evacuación de las unidades habitacionales de la Cra 12D No. 55 A -21 Sur	Evacuación

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad del tercer nivel de la edificación ubicada en el predio P1 (Cra 12D No. 55 A -25 Sur), **se encuentran comprometidas** ante cargas normales de servicio debido a los daños causados por el incendio. Cabe aclarar que en la losa de concreto del tercer piso observó ningún daño, pero es recomendable que luego del retiro de escombros se realice una revisión más detallada.

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la edificación ubicada en el predio P2 (Cra 12D No. 55 A -29 Sur), **no se encuentran comprometidas** ante cargas normales de servicio, porque no se observaron daños causados por la conflagración en los elementos estructurales y no estructurales que conforman la edificación.

- La funcionalidad del patio localizado en el costado oriental y posterior del predio P2 (Cra 12D No. 55 A -29 Sur), **se encuentran comprometidas** ante los escombros que cayeron y la posibilidad de colapso de los muros del predio P1 que permanecen en pie.

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la edificación ubicada en el predio P3 (Cra 12D No. 55 A -21 Sur), **se encuentran comprometidas** ante cargas normales de servicio, debido a los daños causados por el incendio.

- La funcionalidad del sendero peatonal y el carril vehicular adyacentes al predio P1 (Cra 12D No. 55 A -25 Sur), **se encuentran comprometidas** ante la posibilidad de colapso del muro de fachada del predio P1.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio P1 (Cra 12D No. 55 A -25 Sur), acatar la recomendación de restricción de uso del segundo y tercer nivel de la edificación allí emplazada, emitida mediante Formato No. 1248 del 24 de noviembre de 2018, hasta tanto se adelanten las acciones de reparación correspondientes de garantizar la seguridad del inmueble durante su vida útil. Lo anterior con el apoyo de personal idóneo y garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Al responsable y/o responsables del predio P2 (Cra 12D No. 55 A -29 Sur), acatar la recomendación de restricción de uso del patio localizado en el costado oriental y posterior de la edificación allí emplazada, emitida mediante Formato No. 1247 del 24 de noviembre de 2018, hasta tanto se adelanten las acciones de reparación del predio P1 (Cra 12D No. 55 A -25 Sur),

- Al responsable y/o responsables del predio P3 (Cra 12D No. 55 A -21 Sur), acatar la recomendación de evacuación de la edificación allí emplazada, emitida mediante Formato No. 1250 del 24 de noviembre de 2018, hasta tanto se adelanten las acciones de reparación del predio P1 (Cra 12D No. 55 A -25 Sur).

- A la Alcaldía Local de Tunjuelito, acatar la recomendación de restricción de uso del sendero peatonal y el carril vehicular adyacentes al predio P1 (Cra 12D No. 55 A -25 Sur), emitida mediante Formato No. 2400 del

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453486
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453487

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

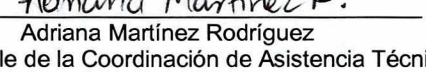
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

24 de noviembre de 2018, hasta tanto se adelanten las acciones de reparación del predio P1 (Cra 12D No. 55 A -25 Sur).

- Al generador de la emergencia adelantar las reparaciones correspondientes en los predios P2 (Cra 12D No. 55 A -29 Sur), y P3 (Cra 12D No. 55 A -21 Sur), con el apoyo de personal idóneo y garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A la Alcaldía Local de Tunjuelito, desde sus respectivas competencias, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:  Nombre: Laura Ángela González Ortiz Profesión: Ingeniera Civil Magíster en Ingeniería - Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:  Adriana Martínez Rodríguez Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER346134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

BOGOTÁ MEJOR